



CONSEJO VERACRUZANO DE LA AGENDA 2030

PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

PROGRAMA DE
ACTIVIDADES 2023-2024



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

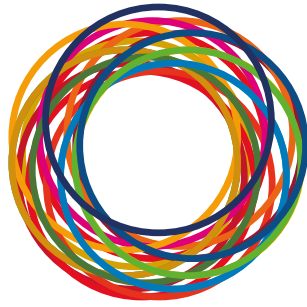


CONSEJO
VERACRUZANO DE LA
AGENDA 2030



ME LLENA DE ORGULLO





**CONSEJO
VERACRUZANO DE LA
AGENDA 2030**

Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Programa de Actividades 2023-2024

Introducción

A partir de febrero de 2019, primera ocasión en la que sesiona el Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se ha realizado un esfuerzo interinstitucional constante por diseñar, implementar y verificar los avances en materia de sostenibilidad en el Estado.

Desde entonces a la fecha, el Estado ha pasado de ser el último lugar de avance, a formar parte de las primeras 5 posiciones, de acuerdo al informe virtual sobre la localización de la Agenda 2030 en el ámbito subnacional (PNUD México, comunicación personal, 7 de agosto de 2020).

A manera de resumen, se documentan los avances sustantivos en 3 áreas: instrumentos normativos y fortalecimiento de capacidades técnicas; herramientas de seguimiento y difusión para la participación social.

Cada uno de los programas de actividades diseñados han concretado un peldaño más en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con miras al 2030, desde el contexto veracruzano.

El actual Programa de Actividades 2023-2024 constituye la ruta de acciones encaminadas al cierre de la administración Estatal 2019-2024; por lo que se busca ahondar en los mecanismos que permitan corroborar la implementación de un nuevo modelo de desarrollo, denominado como Humanismo Mexicano. Con tal objetivo, el trabajo a enfatizar durante el periodo vigente ha de enfocarse en fortalecer los medios de implementación para el desarrollo sostenible.

En línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 17 y la Meta 17.18, se subraya la necesidad de aumentar la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de calidad desglosados en distintas características poblacionales pertinentes al contexto, a fin de verificar el cierre de las brechas de desigualdad.

1. Seguimiento y monitoreo de los avances del Consejo

Desde la creación del Consejo, hemos estado encaminados a construir y heredar bases fuertes sobre la Agenda 2030 en Veracruz, actualmente se busca realizar actividades de manera transversal. Del presente apartado se desprenden diversas herramientas y comparativas que dan cuenta del nuevo cambio de paradigma:

- **Observatorio Veracruzano de Políticas Públicas (OVPP)**

Es una plataforma web de acceso abierto que permite a la ciudadanía verificar los avances de las políticas públicas implementadas por la Administración Pública Estatal, a través de sus dependencias, con indicadores asociados al ámbito de su competencia y así monitorear el desempeño del Gobierno del Estado.

Permite que las y los ciudadanos, ejerzan su derecho a la información y que nosotros como ente público, transparentemos la misma. Además se pueden visualizar indicadores, así como proyectos de desarrollo que dan cuenta de lo que se ha trabajado.

☛ <http://observatoriopp.veracruz.gob.mx/>

- **Informe de Gobierno**

El Ejecutivo del Estado presenta al Honorable Congreso año con año, el Informe de Gobierno, con la finalidad de rendir cuentas sobre el estado general que guarda la Administración Pública Estatal. En congruencia con el compromiso de transparencia y rendición de cuentas asumido por el Gobierno del Estado, y en el cual se representan los avances y resultados de los objetivos plasmados en el Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2019-2024.

Al interior de este documento de cumplimiento legal anual, se cuenta con el apartado de evidencias del cambio, en el que se mencionan los logros cualitativos y cuantitativos que cada ODS que realiza año con año, incluyendo fotografía y testimonial de algunas de las personas beneficiadas a través de los programas o acciones destinadas a ello.

☛ <http://www.veracruz.gob.mx/quintoinformedegobierno/>

- **Reporte de Seguimiento anual**

La finalidad del reporte, es presentar los resultados de los avances del cierre de año de los indicadores contenidos en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 y con esta información, retroalimentar el SAPI/OVPP. Así mismo se busca identificar las variaciones de la ruta de desarrollo ya trazada en el PVD 2019-2024 con el fin de que los tomadores de decisiones de la Administración Pública Estatal implementen las acciones necesarias que permitan consolidar, reforzar o reorientar las políticas públicas contenidas en el Plan, encauzando las acciones gubernamentales a través del manejo eficiente de los recursos para dar solución a los problemas públicos y cumplimiento a sus objetivos.

- **Fortalecimiento de las 3 dimensiones de la sostenibilidad**

Se da con el objetivo de satisfacer las necesidades presentes, sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones, mediante un uso responsable de los recursos que permitiera garantizar el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas para las personas.

De lo anterior, la presente administración atiende las 3 dimensiones de la sostenibilidad: la económica, la social y la ambiental. En esa tríada se resumen los elementos que deben ser considerados en las iniciativas que los Estados y las organizaciones lleven a cabo, pensando en reducir los impactos negativos que genera cada proyecto y potenciar el valor que se le entrega al entorno.

2. Registros administrativos desagregados

Los datos desagregados son información estadística separada en sus componentes y son fundamentales en la generación de información valiosa para la toma de decisiones que requiere la planeación y ejecución de las políticas públicas, es decir aquella información recabada, sistematizada y almacenada por instituciones públicas con la finalidad de dar seguimiento a temas de interés público: educación, salud, desarrollo económico, etc.

El objetivo es incluir datos estadísticos desagregados por sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica u otras características posibles, a fin de que sean reportados en el Informe anual que rinde el C. Gobernador así como en el Observatorio Veracruzano de Políticas Públicas, al mismo tiempo que fortalecen los procesos de planeación, toma de decisiones y rendición de cuentas. Deben incluir el enfoque de la Agenda 2030.

Además, permiten obtener una mejor comprensión de las características particulares de la población de estudio y ayudan a detectar problemas a través de información clave, arrojando patrones que pueden determinar necesidades puntuales.

Beneficios de la recolección de registros administrativos desagregados:¹

- Permite una buena planeación.
- Genera información actualizada con diversos niveles de desagregación (Focaliza de manera adecuada la población a atender).
- Optimiza la toma de decisiones.
- Identifica problemáticas externas.
- Retroalimenta la gestión pública (Seguimiento adecuado y evaluación de programas).
- Facilita el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de programas públicos.
- Monitorea el avance en el logro de los ODS de manera periódica y transversal.

¹ Recuperado de: Guía para la integración y uso de registros administrativos con el enfoque de la Agenda 2030 en el estado de Yucatán. PNUD, SEPLAN-Yucatán.

3. Difusión del enfoque AV2030

- **Capacitaciones**

En la Ruta de implementación de la Agenda Veracruz 2030, el Consejo Veracruzano es impulsor del desarrollo sostenible y pieza clave para el aseguramiento de las acciones y programas que contribuyen al cumplimiento de los ODS en el Estado. Por lo anterior se continuarán impartiendo capacitaciones que permitan seguir dando difusión, así como la transmisión de conocimientos que permitan concientizar a los diversos sectores que con pequeñas acciones diarias se pueden lograr grandes cambios.

- **Charlas**

Se busca que por medio de las charlas y ponencias se logre transversalizar el conocimiento de la Agenda 2030 dentro de diversos sectores como lo es el empresarial, académico, gubernamental y la sociedad civil en general. Se busca principalmente, llegar a la niñez y juventud veracruzanas puesto que con su apoyo y conocimiento sobre el enfoque de Agenda, estaremos sembrando la semilla de la concientización ambiental.

- **Eventos con causa para concientizar la atención a grupos vulnerables.**

Se seguirán fortaleciendo los eventos con causa que buscan visibilizar y apoyar a los sectores más vulnerables de la sociedad. Se continuarán desarrollando acciones de difusión en el Estado coordinadas a través de los diferentes participantes y sectores para seguir expandiendo el nuevo paradigma de desarrollo a toda la población.

- **Fortalecimiento de las capacidades técnicas**

Se continuará con el aprovechamiento de cursos y ponencias orientadas a ampliar los conocimientos, aptitudes y habilidades del funcionariado público. Lo anterior permitirá contar con un mejor rendimiento, para afrontar las exigencias cambiantes del entorno.



